

Información de Trámite

Nombre Trámite	RECURSO ADMINISTRATIVO DE APELACIÓN
Institución	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA
Descripción	Recurso administrativo mediante el cual un ciudadano extranjero puede impugnar su inconformidad ante una decisión administrativa en el marco de su solicitud de Protección Internacional.

¿A quién está dirigido?

Personas extranjeras que tengan una respuesta negativa a su solicitud, que hayan sido inadmitidas a trámite, o que hayan no estén conformes con la decisión administrativa por parte del Estado ecuatoriano en el marco del procedimiento de determinación de la condición de refugio y/o apatridia.

Dirigido a:

Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Registro de la impugnación

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Escrito de apelación, conforme los requisitos establecidos dentro del Código Orgánico Administrativo.
- Contar con un e-mail personal.

¿Cómo hago el trámite?

El trámite se realiza en línea:

1. Ir a TRÁMITE EN LÍNEA de esta página
2. Llenar el formulario con los campos solicitados.

La Dirección se comunicará con ustedes de acuerdo a su requerimiento por correo electrónico.

Nota a considerar para su registro en el formulario en línea:

Al iniciar su TRÁMITE EN LÍNEA, el formulario le solicitará agregar el **Tipo de Identificación**; si usted va a registrarse con su número de cédula, el valor ingresado debe tener 10 caracteres. En caso de que su identificación no contenga los 10 caracteres necesarios, deberá incluir la cantidad de 0 (ceros) a la izquierda del número hasta completarlos.

Ejemplo: Si el número de su cédula es 381799, usted deberá registrar 0000381799.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?**Ecuador - Direcciones Zonales:**

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00

Para mayor información ingresar en el siguiente enlace:

<https://www.cancilleria.gob.ec/2020/07/30/direccioneszonales/>

En caso de consultas, puede comunicarse al teléfono 022-993-200 y escoger la extensión de acuerdo a su lugar de residencia:

Azogues: 18004 - 18008

Esmeraldas: 14070 -14071-14074

Ibarra: 14050-14051-14052

Guayaquil: 13023-13024

Quito: 23035 - 23036

Tulcán: 14005 -14013

Base Legal

- [Instructivo para el procedimiento de determinación de la condición de personas refugiadas y apátridas en el Ecuador](#). Art. Capítulo VIII.
- [Ley Orgánica de Movilidad Humana 2023](#). Art. Art. 99 numeral 3 y 5 .
- [CÓDIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO](#). Art. 220.

Contacto para atención ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Protección Internacional**Correo Electrónico:** dpin@cancilleria.gob.ec**Teléfono:** Teléfono 022993200 Quito: Ext. 23035 - 23036**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	1
2025	10	0	10
2025	09	0	16
2025	08	0	17
2025	07	0	16
2025	06	0	31
2025	05	0	30
2025	04	0	37
2025	03	0	65
2025	02	0	66
2025	01	0	21
2024	12	0	6
2024	11	0	40
2024	10	0	16
2024	09	0	13
2024	08	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	11
2024	04	0	29
2024	03	0	14
2024	02	0	24
2024	01	0	0
2023	12	0	6
2023	11	0	42
2023	10	0	23
2023	09	0	27
2023	08	0	0
2023	07	0	48
2023	06	0	46
2023	05	0	23
2023	04	0	35
2023	03	0	44
2023	02	0	82
2023	01	0	82
2022	12	0	24
2022	11	0	476
2022	10	0	55
2022	09	0	44
2022	08	0	56

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	07	0	59
2022	06	0	56
2022	05	0	66
2022	04	0	38
2022	03	0	62
2022	02	0	36
2022	01	0	36
2021	12	0	29
2021	11	0	54
2021	10	0	87
2021	09	0	69
2021	08	0	78
2021	07	0	70
2021	06	0	104
2021	05	0	90
2021	04	0	481
2021	03	0	104
2021	02	0	58
2021	01	0	70
2020	12	0	37
2020	11	0	67
2020	09	0	39
2020	08	0	37
2020	07	0	40

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	06	0	4
2020	05	0	22
2020	04	0	132
2020	03	0	112
2020	02	0	136
2020	01	0	133
2019	12	0	0
2019	11	0	161
2019	10	0	161
2019	09	0	136
2019	08	0	179
2019	07	0	59
2019	06	0	44
2019	05	0	44
2019	04	0	77
2019	03	0	55
2019	02	0	81
2019	01	0	76